

Programa de examen 2025

Espacio Curricular: Formación para la Vida y el Trabajo.

Cursos: 3er. Año.

División: A, B, E, C, D, F.

Año lectivo: 2025

Profesoras: Carnero, Camila
Cruz, Liliana
Romero, Viviana
Romero, Sofia
Villarruel, Brenda

Objetivos del espacio curricular

- Promover una mirada de la juventud como sujetos activos portadores de derechos y obligaciones.
- Reflexionar sobre los diversos actores y procesos que se involucran en la construcción de la identidad.
- Distinguir las características propias del trabajo formal y reflexionar sobre la importancia del trabajo decente como base para la justicia social.
- Posibilitar el respeto por la diversidad, a fin de que los estudiantes puedan desenvolverse en los contextos actuales y futuros con un papel protagónico como ciudadanos plenos.
- Consolidar el oficio de estudiante y conocer alternativas de la educación secundaria (orientaciones, especialidades, modalidades, programas, etc.) para la continuidad de los estudios y la gestión de acciones vinculadas a su propio proyecto de vida.

UNIDAD N°1: Jóvenes como protagonistas: construcción de identidad personal y social.

Noción de persona y sus atributos. Una mirada desde el enfoque de derechos: niños y adolescentes como sujetos de derechos (ley nacional N° 26.061).

La persona como ser social: conceptualización de identidad y su carácter social. Procesos de socialización y su clasificación (primaria y secundaria). Tipos de educación (formal, informal y no formal).

UNIDAD N° 2: La participación juvenil democrática en la sociedad. Posibilidades y problemáticas.

La persona y el derecho al trabajo. El trabajo como agente social: concepto de trabajo, dimensiones del mismo. Su clasificación (formal e informal) y caracterización. Nociones de derecho laboral. La OIT y la importancia del trabajo decente. La constitución y los derechos del trabajador: art. 14 bis.

Sujetos de derecho laboral: empresa, sindicato, trabajador. Contrato de trabajo. Marco legal nacional de prohibición del trabajo infantil y regulación del trabajo en la adolescencia: ley N° 26.390. Situación de la mujer en el ámbito laboral.

UNIDAD N° 3: Proyecto de orientación escolar.

Educación e inclusión de los jóvenes a la sociedad. Funciones de la educación secundaria. Ciclos de orientación posibles de elegir. La toma de decisión: nociones básicas del proceso de aprender a elegir. Tomando decisiones en la escuela secundaria: la elección de la orientación como acción singular y situada. Reflexión sobre la propia trayectoria escolar como oportunidad para favorecer la toma de decisión en relación a los estudios.

UNIDAD N° 4: La educación y el trabajo.

Aspectos que caracterizan al mundo laboral actual. La relación educación y trabajo. La aptitud y la actitud. Empleo y empleabilidad. Desempleo. Carta de presentación y Curriculum vitae: pautas a considerar en la actualidad.

Características del Examen según la condición del estudiante:

- Regular: el/la estudiante deberá rendir en coloquio diciembre/febrero los contenidos y aprendizaje adeudados en el presente Ciclo Lectivo.

- Trayectoria Educativa Asistida: el/la estudiante deberá rendir en coloquio los contenidos y aprendizajes del Ciclo Lectivo, siguiendo las orientaciones de su docente.
- Previo y equivalente: el/la estudiante deberá rendir todos los contenidos y aprendizajes fundamentales del Ciclo Lectivo.

Bibliografías sugeridas:

- “Formación para la vida y el trabajo 3” de Cristina Bonardi. Edición 2018. Editorial El Semáforo.
- Textos seleccionados por los docentes de cátedra.

Firmas

Prof. ...Carnero, Camila

Prof. Cruz, Liliana

Prof. Romero, Viviana.....

Prof. Romero, Sofia

Prof. Villarruel, Brenda